



CONSEJO DE LA  
JUDICATURA  
FEDERAL

# Boletín de Nuevas Adquisiciones Biblioteca “Felipe Tena Ramírez”

Año 19, No. 7, noviembre 2018



<http://cjbiblios.cjf.gob.mx>

**Instituto de la Judicatura Federal**  
Secretaría Técnica de Investigación y Publicaciones  
51338900 Ext. 6636 y 6647  
[bibliotecaijf@correo.cjf.gob.mx](mailto:bibliotecaijf@correo.cjf.gob.mx)

[/ijfescuelajudicial](#)



[@ijf\\_escuela](#)



[@ijf\\_escuela](#)



**Título:** 50 preguntas sobre cadena de custodia federal en el sistema penal acusatorio.

**Autores:** Ana Pamela Romero Guerra y Daniela García González.

**Pie de imprenta:** México : Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2016. xiv, 18 páginas.

**Serie:** Temas Selectos

**Clasificación:** FO J280 / R7637c / 2016



### Sinopsis tomada de la obra.

Después de haber sido promulgada la gran reforma penal de 2008, las opiniones de juristas académicos y expertos en derecho penal salieron a la luz en los artículos, estudios, ponencias y ensayos sobre los pros y contras del nuevo sistema de justicia penal. No era para menos: el giro que dio el sistema, gracias a la reforma, ha sido algo inédito en la historia jurídica de México. Desde 2008 las expectativas sobre el sistema han sido enormes, y muchos aún se preguntan si se cumplirán. Habrá de pasar un tiempo para ver los primeros resultados. El INACIPE ha tenido una participación importante en la preparación para el cambio. Una parte de ella es la publicación de diversos títulos que abordan la reforma: desde el estudio y los cambios a la ley promulgada hasta la investigación y estudio de temas muy particulares como el de la cadena de custodia. La importancia de la cadena de custodia es básica para un sistema garantista como el que se ha puesto en marcha en nuestro país. Creemos del todo oportuno ofrecer al lector 50 preguntas sobre la cadena de custodia federal en el sistema penal acusatorio para la comprensión de los protocolos que deben observarse para llevar a cabo una investigación penal efectiva.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 



**Título:** El canon constitucional de razonamiento  
**Autor:** Teresita Rendón Huerta Barrera  
**Pie de imprenta:** México : Editorial Porrúa, 2018.  
xxviii, 141 páginas  
**Clasificación:** C435 / R292c

### Sinopsis tomada de la obra

Para el derecho, la razonabilidad dista mucho de considerarse un tema particular, una cuestión que deba plantearse al interior de alguna especialidad (derecho penal, derecho civil, etc.) y que haya que poner en manos de los jurisconsultos. Es lo contrario: está presente en todos los campos de la ciencia jurídica, se extiende a procesos, gestiones que se verifican en el ámbito de esta disciplina. La razonabilidad, no obstante su carácter problemático y multívoco, es el único puente que vincula la gestión del derecho con la justicia. Resulta ocioso advertir que ninguno puede alcanzar una realización completa. Entre estos conceptos y la realidad siempre existirá una distancia, pero el empeño, la vocación y la inteligencia con que la autoridad busque acortar esa distancia es lo que otorgará a su labor nobleza y significación humana. Este esfuerzo propicia que el ejercicio responsable del derecho constituya el verdadero humanismo, es decir, el que se practica en la trama concreta y cotidiana de la vida individual y colectiva.

[Ver catálogo](#)  [Tabla de contenido](#) 

**Título:** Compilación de instrumentos internacionales y jurisprudencia sobre pena de muerte.

**Coordinadora:** Ruth Villanueva

**Pie de imprenta:** México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018.

356 páginas.

**Clasificación:** J506 / C73748

### Sinopsis tomada de la obra

La "Compilación de instrumentos internacionales y jurisprudenciales sobre Pena de Muerte", busca integrar los documentos más importantes que han plasmado el rechazo generalizado de la comunidad internacional en contra de esta medida y se suma a una serie de acciones que la Comisión Nacional ha desplegado con el objetivo de coadyuvar en la erradicación de dicha práctica en los países que aun la mantienen, haciendo eco primordialmente, en aquellas naciones en los que hay mexicanos sentenciados a la pena capital.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 





**Título:** La creación de fronteras compasivas: una teoría migratoria

**Autores:** Robin Hoover

**Pie de imprenta:** México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018.

394 páginas.

**Clasificación:** Q520 / H7894c

### Sinopsis tomada de la obra

Este libro es un intento de articular una ética social para la migración humana, en específico a lo largo y ancho de la frontera sudoeste de Estados Unidos de América. Es simple, necesitamos una reforma migratoria orientada hacia los migrantes.

La ética social se puede considerar una disciplina y un producto. La ética social es una disciplina de las ciencias sociales que emplea reflexiones y usa metodologías de las disciplinas de la teología, las ciencias sociales y las políticas públicas. El enfoque de esta obra y en general de la disciplina es meramente normativo. Esta obra es normativa en el sentido de que está tratando de describir la forma en la que la migración debería concebirse a lo largo de la frontera sudoeste.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 

**Título:** El derecho de familia

**Autor:** Antonio Cicu

**Pie de imprenta:** Ciudad de México: Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, 2016.  
532 páginas.

**Clasificación:** K300 / C5688d



### Sinopsis tomada de la obra

El libro El Derecho de familia que publica este Tribunal Superior de Justicia, a través de la Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, inicia con un análisis detallado de los conceptos de Derecho público y Derecho privado, a fin de establecer las bases que permitan ubicar a la familia en su justa dimensión, a medio camino entre lo público y lo privado; se abordan, además, conceptos relacionados como: derecho individual y social, interés privado y público, las relaciones entre derechos subjetivos públicos y privados y, en general, aquellas cuestiones de índole pública que atañen al núcleo familiar. Continúa la obra con la exposición de la familia como organismo social, su estructura interna, el interés familiar, la voluntad familiar, la familia y el Estado, entre otros temas.

La segunda parte del libro se refiere a la familia y su relación con el Derecho privado, lo cual da ocasión para desarrollar los temas del negocio jurídico y la declaración de voluntad en el Derecho de familia, la representación, la adquisición, la pérdida y la prescripción de los derechos de familia, entre otros.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 



**Título:** Derechos cautivos : la situación de las personas migrantes y sujetas a protección internacional en los centros de detención migratoria : siete experiencias de monitoreo desde la sociedad civil.

**Autor:** Joselin Baja Coria

**Pie de imprenta:** México : Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova : Dignidad y Justicia en el Camino : Frontera con Justicia : Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría : Universidad Iberoamericana Puebla : Sin Fronteras I. A. P., 2015.

134 páginas.

**Clasificación:** Q520 /B253d

### Sinopsis tomada de la obra

Derechos cautivos es el resultado del trabajo de cinco organizaciones dedicadas a la defensa de personas migrantes y sujetas de protección internacional y especialmente de aquellas que se ven privadas de su derecho a la libertad de movimiento. Al carecer de documentos que acrediten una regular estancia en el país son trasladadas a alguno de los más de 50 centros de detención migratoria.

Este documento busca avanzar en dos sentidos: por una lado impulsar estrategias de monitoreo comunes en varias localidades de la República Mexicana, y por otro mostrar que sus hallazgos no son hechos aislados, sino derivan de una política migratoria nacional que obstaculiza y viola el ejercicio de los derechos humanos dentro de los centros de detención, e incluso desde antes de la detención (en operativos y verificaciones).

El presente trabajo pretende abonar a un cambio que brinde una mirada más humana hacia las personas migrantes y sujetas a protección internacional privadas de la libertad mediante estrategias de control de flujos migratorios, mismos que responden a proyectos transnacionales de secitización, en detrimento de la seguridad humana.

Ver catálogo 

Texto completo 

**Título:** Diversidad sexual, discriminación y violencia:  
desafíos para los derechos humanos en México.  
**Coordinadores:** Ricardo Hernández Forcada y Ailsa Winton.  
**Pie de imprenta:** México : Comisión Nacional de los  
Derechos Humanos, 2018.  
131 páginas  
**Clasificación:** Q560 / F727d 2016



### Sinopsis tomada de la obra

El 17 de mayo 2016 en la Ciudad de México se llevó a cabo el foro “Homofobia, Transfobia, Derecho Humanos”, convocado por la CNDH con la participación de una amplia gama de activistas, organizaciones de la sociedad civil e investigaciones cuyo trabajo se relaciona con la diversidad sexual y discriminación en México. En el foro se presentaron resultados de varios estudios recientes sobre la situación de colectivo LGBTIQ en el país. Este libro nace del deseo de dar a conocer estos y otros trabajos en una publicación temática, para seguir generando debate y difundiendo conocimiento nuevo sobre la diversidad sexual y la discriminación en México.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 





**Título:** El estado de derecho

**Autor:** Tom Bingham

**Pie de imprenta:** Ciudad de México : Tirant Lo Blanch, 2018.  
303 páginas.

**Serie:** Alternativa ; 84

**Clasificación:** B120 / B5138e

### Sinopsis tomada de la obra

La traducción del presente libro ha intentado conservar la sencillez cotidiana y del mismo modo la fuerza expresiva del texto original. Bingham señala: "Este libro aunque haya sido escrito por alguien que fue juez, no está dirigido a los abogados. Se dirige a quienes han escuchado referencias al estado de derecho, a quienes se inclinan a pensar que suena como una cosa buena en vez de una mala, a quienes se preguntan si el tema es importante, pero que no están muy seguros de qué va y que les gustaría forjar su criterio". El estado de derecho en el pensamiento de Bingham se refiere a una suerte de "estado de cosas" y no a una clasificación analítica de la forma de Estado, como pudiese ser el "Estado de Derecho" o el "Estado Social de Derecho". En este orden de ideas, se trata de un concepto con un mayor asidero en la realidad, pues es deferente con la historia, con los hechos y con la operación dinámica del derecho, en la que están involucrados no sólo las autoridades estatales, como los jueces o los miembros de la administración, sino también la sociedad en su conjunto que asume como propio un estado de cosas: el estado de derecho.

Se trata de un texto escrito por un juez que busca transmitir la importancia del estado de derecho para nuestras sociedades actuales, más allá de la inmersión profunda en las minucias técnico jurídicas. Lo que se pretende con esta traducción es que el estado de derecho sea comprendido por los lectores de habla hispana, con independencia del sistema jurídico particular en el que se encuentren.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 

**Título:** La función garante del Estado constitucional y convencional de derecho.

**Autor:** Omar Giovanni Roldán Orozco.

**Pie de imprenta:** México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2015.

xiii, 167 páginas

**Serie:** Estudios jurídicos ; 270

**Clasificación:** E700 / R6431f



### Sinopsis tomada de la obra

La función garante del Estado constitucional y convencional de derecho es una de las directrices de actuación perseguidas desde hace ya mucho tiempo, sin que al respecto surjan respuestas efectivas para que se materialice; sin embargo, ello no indica que se trate de una tarea imposible o que necesite de grandes cambios para que se dé, pues su instauración efectiva puede lograrse a través de la adecuada intervención de las autoridades que integran al propio Estado.

El objetivo de esta obra es crear conciencia entre las autoridades que integran al Estado, convencerlas de que la función efectiva que realizan en el campo de la protección de derechos humanos es el paso más importante para poder hablar de un Estado legítimamente constituido; es decir, que entiendan que en la labor que cada una desempeñe estará depositada la confianza y la certidumbre de cada individuo. El camino en la protección de los derechos humanos no ha sido fácil; de hecho, nuevas propuestas que apuesten por un plano doctrinario y del deber ser dentro de la función de las autoridades son menos sencilla; sin embargo, la sensibilización y la función interpretativa llevada de la mano con la actualización en este rubro y con un desempeño pro activo de las funciones de las autoridades ayudará a crear un Estado, visto como unidad de convertirse en un modelo garante y protector a nivel internacional.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 



**Título:** Herramientas básicas para integrar la perspectiva de género en organizaciones que trabajan derechos humanos.

**Pie de imprenta:** Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2008.

261 páginas

**Clasificación:** Q550 / I5974h

### Sinopsis tomada de la obra

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos pone a disposición este libro, que proporciona el conocimiento teórico y metodológico para una aplicación adecuada de la perspectiva de género, por parte de organizaciones que trabajan por la defensa y la promoción de los derechos humanos. La perspectiva de género facilita repensar las construcciones sociales y culturales de la distribución del poder entre mujeres y hombres, que afectan de manera directa la forma en que las personas se relacionan en todos los ámbitos. Es una herramienta conceptual y práctica que permite desarrollar propuestas metodológicas de análisis, con el fin de variar la manera en que estas relaciones, que han derivado en desigualdad y discriminación para la mujer, repercuten en el goce pleno de sus derechos humanos.

[Ver catálogo](#) 

[Texto completo](#) 

**Título:** El impacto de la reforma en materia de derechos humanos en la seguridad social de México

**Coordinadores:** María Ascensión Morales Ramírez y Oscar Javier Apáez Pineda.

**Pie de imprenta:** México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018.  
245 páginas

**Clasificación:** Q300 / I342



### Sinopsis tomada de la obra

El presente libro constituye el primer intento para precisar la trascendencia de la Reforma en Materia de Derechos Humanos en la seguridad social en México. El interés de abordar la Reforma Constitucional en Derechos Humanos y su impacto en la seguridad social, deriva del hecho de identificar el papel que ha adquirido a la luz de la nueva concepción sobre los derechos humanos, y en específico, de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), en donde se ubica la seguridad social. Lo anterior, porque en los derechos humanos reconocidos y protegidos en algunas épocas se establecieron categorías, en donde los denominados DESCA recibieron un tratamiento de rango inferior al identificarse como declaraciones de buenas intenciones que no generaban prerrogativas para los particulares y obligaciones para el Estado y estaban limitados por restricciones presupuestales, lo cual reducía la observancia, el cumplimiento y la eficacia de estos derechos.

El libro se divide en tres partes; la primera se enfoca en el estudio de los aspectos teóricos derivados de la promulgación del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que permitió la integración constitucional del contenido de los tratados internacionales que el Estado mexicano ha ratificado; una segunda que se centra en describir la manera en la cual los teóricos nacionales de la seguridad social han encontrado la materialización conceptual e histórica de la seguridad social y su relación con derechos humanos; culminando con una tercera parte enfocada en el análisis de situaciones prácticas de la seguridad social mexicana, con Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), los derechos humanos de no discriminación e igualdad, así como las obligaciones de los funcionarios públicos ligadas al concepto de trabajo decente.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 



**Título:** La importancia de la psicología en la implementación de justicia

**Autores:** Juan Luis González A. Carrancá, Zoraida García Castillo, Eric García López, Mariana Ortiz Castañares, Rocío Estela López Orozco, Rubén Jorge Salazar Ojeda, Lizette Weber Yancelson.

**Pie de imprenta:** México : Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Instituto de Estudios Judiciales, 2017. 92 páginas

**Serie:** Justicia y derecho ; 23

**Clasificación:** J475 / I346

### Sinopsis tomada de la obra

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Evaluación e Intervención Psicológica para Apoyo Judicial, llevó a cabo el Primer Ciclo de Conferencias “El Papel de la Psicología en la Impartición de Justicia”. En estas pláticas contamos con la presencia de especialistas de las distintas áreas del Tribunal, así como de instituciones académicas de reconocimiento en el ámbito forense, jurídico, psicológico, psiquiátrico, del derecho, de la medicina y del arte. Conferencias en las que participantes y auditorio compartieron sus conocimientos, experiencias, incluso parte de sus emociones, lo que permitió un aprendizaje más profundo y significativo.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 

**Título:** Memoria. Primera semana nacional de desarrollo sustentable del Poder Judicial de la Federación  
**Pie de imprenta:** México : Suprema Corte de Justicia de la Nación : Consejo de la Judicatura Federal : Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2017.  
192 páginas.  
**Clasificación:** Q400 / S47113 2017



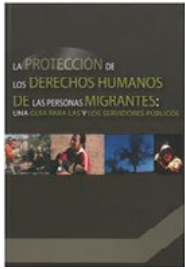
### Sinopsis tomada de la obra

En el marco de los compromisos que nuestra Constitución señala a las instituciones públicas del Estado mexicano en materia de derechos humanos, la protección al medio ambiente, como derecho y deber, debe articularse en la promoción de una nueva cultura de sustentabilidad como parte del servicio público, que incorpore conductas y procesos que aminoren los impactos ambientales negativos, y así ser factor de desarrollo y equidad. Esa es la visión que estamos consolidando dentro del Poder Judicial de la Federación. Por esta razón, en el conjunto de las instancias y órganos de la justicia federal se impulsa una administración de los recursos públicos que incorpore criterios de respeto al ambiente y buenas prácticas en materia de desarrollo sustentable, donde todos sus servidores públicos se constituyan en agentes propulsores de una nueva cultura ambiental.

La presente Memoria de la Primera Semana Nacional de Desarrollo Sustentable del Poder Judicial de la Federación, da cuenta de la ruta trazada en nuestras Instituciones para que la responsabilidad ambiental y la sustentabilidad, sean también componentes reconocibles en el servicio de impartición de justicia federal.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 



**Título:** La protección de los derechos humanos de las personas migrantes: una guía para las y los servidores públicos.

**Coordinador:** Juan Carlos Calleros Alarcón.

**Pie de imprenta:** México : Centro de Estudios Migratorios : Instituto Nacional de Migración : Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2012. 595 páginas.

**Clasificación:** Q520 / P9461

### **Sinopsis tomada de la obra**

Contar con una guía para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes resultaba una necesidad impostergable en México, dada la situación de vulnerabilidad cada vez más evidente en la que se encuentran las personas migrantes indocumentadas de tránsito, considerando especialmente las circunstancias por las que atraviesan las mujeres, así como las personas solicitantes de refugio y los niños, niñas y adolescentes no acompañados, entre otros grupos peregrinos. Los cambios recientes en la legislación mexicana en el ámbito migratorio y de los derechos humanos hacen de la capacitación a las y los servidores públicos un imperativo categórico, y una labor que precisa actualización constante sobre los procedimientos específicos para actuar conforme a derecho y con pleno respeto a los derechos humanos de las personas migrantes en el país.

En esta obra conjunta se explican los derechos humanos que tienen las personas migrantes, así como el sustento jurídico en la normativa nacional e internacional en el que éstos se reconocen de forma puntual y comprehensiva. Así, con la información general que aporta la Guía, los cuadros conceptuales y el compendio de instrumentos internacionales y acuerdos recientes de la autoridad migratoria en México, se espera contribuir al conocimiento del tema por parte de las y los servidores públicos, a su sensibilización y a un autoanálisis que les permita modificar actitudes negativas o reforzar actitudes y conductas positivas en su trabajo, relacionadas con la promoción y protección de los derechos humanos de las personas migrantes.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 

**Título:** El principio de confianza en derecho penal: criterio de imputación objetiva para delimitar la responsabilidad médica en el delito imprudente.

**Autor:** Abraham Pérez Daza

**Pie de imprenta:** España : Wolters Kluwer España ; México : Bosch, 2017.  
446 páginas

**Clasificación:** J615 / P9449p

### Sinopsis tomada de la obra

El principio de confianza en Derecho penal es una herramienta dogmática recurrida cada vez con mayor frecuencia por los órganos jurisdiccionales en orden a delimitar la responsabilidad penal de los delitos cometidos en el ámbito de la medicina por imprudencia. En virtud de dicho principio, cada uno de los intervinientes en esta actividad puede confiar en que los demás participantes en la misma se comportarán de acuerdo con sus propios deberes objetivos de cuidado, identificados por la división de trabajo previamente, conformada por la lex artis de la profesión médica. Del mismo modo, el citado principio permite determinar si la acción satisface las exigencias del tipo imprudente.

Este principio permite delimitar cuáles son los sujetos penalmente responsables cuando varias personas han coincidido en una misma actividad con contribuciones similares o incluso diferentes, como acontece en el trabajo en cadena o en equipo mediante la distribución de funciones, lo que da pauta a una discusión sobre la viabilidad de la participación imprudente.

Por otro lado, se establecen ciertos límites normativos al principio de confianza para la determinación del deber objetivo de cuidado, así como su invalidez con respecto a terceros incapaces o inimputables, o su inaplicabilidad ante la evidencia de un comportamiento antijurídico de un tercero y por último, mediante el deber de vigilancia y el control de actuación de terceros.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 







**Título:** Séptima Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez.

**Autores:** Luis Enrique Domínguez Alzúa, María Cristina Oropeza Zorrilla, Irving Emmanuel Vidal Terrazas, Ricardo Aguirre Méndez, Fernando Rangel Ramírez.

**Pie de imprenta:** México: Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Instituto de Estudios Judiciales, 2017. 72 páginas

**Serie:** Justicia y derecho; 25

**Clasificación:** Q510 / R3121 2017

### Sinopsis tomada de la obra

Lograr una jurisprudencia en la que los menores resulten menos afectados es la tarea principal de la Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial para la Protección de la Niñez; en este encuentro, especialistas del derecho, psicología, relaciones internacionales, así como la policía especializada, entre otros, buscan formas de cooperación y estrategias para lograr las mejores condiciones en los juicios que pudieran afectar a los menores en sus derechos e intereses, en su capacidad de desarrollo y en su dignidad, en el ámbito nacional e internacional.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 

**Título:** Tendencia de la política criminal contemporánea.

**Autor:** Joaquín Merino Herrera.

**Pie de imprenta:** Madrid : Marcial Pons, 2018 .

253 páginas

**Clasificación:** J230 / M562t

### Sinopsis tomada de la obra

La política criminal contemporánea se conforma de una base dogmática que en gran parte se consolida con el pensamiento clásico y que, pese a todo, conserva su vigencia en los sistemas de represión penal. Pero también envuelve paradojas y contradicciones, porque no es poco común que muestre ciertas anomalías que entran en pugna con los esquemas garantistas y que sobre todo se emplean para hacer frente a sectores delictivos especialmente graves. Seguramente es cierto que el hecho de que estos rasgos de extralimitación se detecten con nitidez tiene que ver con nuestra evolución en materia de derechos y de libertades fundamentales. En efecto, el Derecho penal, antes que un elemento de vindicación, debe ser concebido como un muro impenetrable de la política criminal. Este camino sin retorno hacia la mínima intervención, como ha ocurrido en el contexto latinoamericano, ya fue iniciado por los mexicanos desde hace algún tiempo.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 





**Título:** Teoría crítica, teoría axiológica y teoría integral del derecho, tres sistemas filosófico-jurídicos.

**Autor:** Juan José Bremer

**Pie de imprenta:** Ciudad de México : Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, 2017.

viii, 351 páginas.

**Clasificación:** C300 / B75t

### Sinopsis tomada de la obra

La importancia de las obras de Juan José Bremer Barrera, uno de los más destacados estudiosos del Derecho, así como la dificultad por encontrar su bibliografía, dieron origen a esta edición; la primera aportación es la Teoría Crítica, Teoría Axio-lógica y Teoría Integral del Derecho. Tres sistemas filosóficos-jurídicos, publicada en 1933, a partir de una ampliación de su tesis profesional de licenciatura en Derecho. La segunda consiste en un estudio introductorio de Bremer sobre La Teoría Crítica del Derecho, de Rudolf Stammler. La tercera presenta El panorama del conocimiento jurídico, ensayo que propone las bases de una Metodología Jurídica, así como reflexiones acerca de la Sociología Jurídica y la Historia del Derecho.

En la Teoría Crítica, Teoría Axiológica y Teoría Integral del Derecho. Tres sistemas filosófico-jurídicos, el autor analiza dos sistemas filosóficos-jurídicos; el primero, la Teoría crítica del Derecho, del pensador alemán Rudolf Stammler (1856-1938), catedrático de la Universidad de Berlín, inspirado en su Tratado de Filosofía del Derecho; y el segundo, Teoría Axiológica del Derecho, a cargo del jurista germano Gustav Radbruch (1878-1949), el cual se remonta a su obra Líneas fundamentales de la Filosofía del Derecho. Al final del ensayo, Bremer propone su Teoría Integral del Derecho.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 

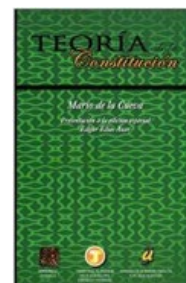
**Título:** Teoría de la constitución

**Autor:** Mario de la Cueva

**Pie de imprenta:** México : Porrúa : Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal : Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial, 2011.  
xvi, 293 páginas.

**Edición:** Edición especial.

**Clasificación:** E010 / C754t



### Sinopsis tomada de la obra

Al estudio científico de la Constitución, tanto en sentido material como formal, se ha denominado teoría de la constitución. Bajo este rótulo grandes maestros como Karl Loewenstein y Carl Schmitt, entre otros, han nominado al estudio sistemático realizado para comprender, explicar y analizar los conceptos básicos esenciales en torno a la noción Constitución. A la par de los grandes maestros, el doctor Mario de la Cueva, formuló su teoría de la constitución, misma que debe considerarse ya como un texto clásico de la doctrina; las construcciones teóricas presentadas por Mario de la Cueva, parten de una cimentación discursiva entre la evolución histórica, conceptual y jurídicas de los fundamentos básicos de nuestro constitucionalismo. Explica de forma fácil lo que debe entenderse por teoría de la constitución y su vinculación con el Derecho Constitucional y el Derecho Público.

Los preceptos teóricos que nos presenta con relación a la interpretación constitucional, parten de un estudio doctrinal e histórico donde presenta el panorama evolutivo del numeral 14 de nuestra Constitución de 1917, mismo que es complementado con las reflexiones sobre los principios interpretativos derivados de las doctrinas civilistas, la escuela libre de derecho, la escuela histórica; la jurisprudencia de intereses, y la escuela histórica evolutiva.

Para la comprensión de la jerarquía de las normas constitucionales, el doctor Mario de la Cueva parte de un análisis de derecho comparado para concluir con un estudio histórico de las Constituciones mexicanas, que le sirve para realizar un amplio esbozo de la estratificación de las normas en nuestro sistema jurídico.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 



**Título:** Tercera Reunión Nacional, Red de Jueces Orales Civiles y Mercantiles

**Autores:** Ángel Humberto Montiel Trujano, Miguel Ángel Alvarado Fonseca, Minerva Tania Martínez Cisneros, Paula María García Villegas Sánchez Cordero, Juan Jorge Velázquez Martínez.

**Pie de imprenta:** México: Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Instituto de Estudios Judiciales, 2017. 44 páginas

**Serie:** Justicia y derecho; 24

**Clasificación:** H230 / R4443 2017

### Sinopsis tomada de la obra

El presente libro contiene algunas de las reflexiones de la Tercera Reunión Nacional de Jueces de Proceso Oral, Civil y Mercantil, que en 2016 buscó actualizar a los jueces y magistrados en su labor diaria, a través del aprendizaje de las buenas prácticas que aquí se ejemplifican. La oralidad mercantil es un tema de gran relevancia para los Poderes Judiciales del país, ya que implica una justicia más pronta, sustantiva y humana que debe redundar en fortalecer la confianza social y seguridad necesarias para incentivar economías más dinámicas y equitativas.

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 

# Publicaciones Periódicas

Jueces para la democracia. Información y Debate  
No. 91 (abril, 2018)

## Índice

### Debate

Perfecto Andrés Ibáñez. *Preconstitución legal del juez: un principio en espera de [rigurosa] aplicación.*

Javier Hernández García. Sobre “*El espíritu del garantismo. Montesquieu y el poder de castigar*”, de Darío Ippolito.

### Estudios

Daniel-Mauricio Campagne. *El término persona: un significado multidisciplinar. Incapacidad, demencia, eutanasia y aborto.*

### Teoría/práctica de la jurisdicción

José Luis Ramírez Ortiz. *Luces y sombras del derecho a la asistencia letrada tras la Directiva 2013/48 y a la LO 13/2015.*

José María Asencio Gallego. *El derecho a ser informado de la imputación.*

### Memoria

Amaya Olivas Díaz. *La memoria paralela o la contramemoria. Entrevista a José Antonio Martín Pallín.*

### Internacional

Luiz Moreira. *Lula y la supremacía judicial.*

Antonio Suárez Niño. *Colombia, la paz posible.*

Gloria María Gallego García. *Logros de la paz política y retos de la paz social en Colombia.*

### Fuera de campo

Walter Benjamin y Paul Klee. *El ángel de la historia.*





## Revista Académica

Facultad de Derecho de la Universidad La Salle, México  
Año XVI, No. 31 (julio, 2018)

### Contenido

#### Artículos de Fondo

Juan Carlos Abreu y Abreu. *Avatar: reflexiones sobre interculturalidad, resistencia y derechos humanos.*

Alma Cossette Guadarrama Muñoz. *La trata de personas, aproximación jurídica a propósito de: Búsqueda implacable.*

Pablo J. Pedrazzi Cosio. *Las restricciones a los Derechos Humanos: una propuesta interpretativa.*

Jorge Daniel González Hernández. *Democracia, ciudadanía y sociedad civil en México.*

Jorge Nader Kuri. *El Consejo Nacional de Seguridad Pública frente al Sistema de Justicia Penal Acusatorio: resultados y desafíos.*

Jorge Eduardo Buompadre. *Breves comentarios sobre algunos delitos del frustrado Código del Sistema Penal de Bolivia de 2017.*

Marco Antonio Pérez de los Reyes y Enrique Inti García Sánchez. *La violencia histórica contra las mujeres. Concepto, origen, consecuencias y medidas para su erradicación.*

Luis Ociel Castaño Zuluaga. *Revoluciones de independencia, derecho de gentes, derecho internacional y panamericanismo: 1808-1830.*

#### Opinión

Diego Ramírez Anguiano. *Análisis de la discusión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la Acción de Inconstitucionalidad de 10-2014 y su acumulada 11/2014.*

Rafael Soler Suástegui y Jaime Calderón Gómez. *Suffragette.*

#### Reseña

Javier Ramírez Escamilla. *Visita académica y de investigación a la Universidad Católica Silva Henríquez en Santiago de Chile.*

**Revista IIDH**  
Instituto Interamericano de Derechos Humanos  
Número 66, (julio-diciembre, 2017)

### Índice

José Thompson J. *Presentación.*

Olga Lucía Camacho Gutiérrez. *Intersexualidad y la opinión consultiva OC-24/17. Retos pendientes del sistema interamericano de derechos humanos.*

Luiza Drummond Veado. *Intersex and the Law: how can the law protect intersex rights?*

Sergio Gardenghi Suiama. *Educação, direito à não-discriminação de LGBTI e o artigo 12.4 da CADH.*

Eduardo Elías Gutiérrez López y Raymundo Gutiérrez López. *Matrimonio, un concepto jurídico dinámico. Entre el perfeccionismo moral y el enfoque igualitario.*

Cristhian Manuel Jiménez. *Viabilidad de una convención para la eliminación de la discriminación y la violencia por orientación sexual e identidad de género.*

Leonardo Rivera Mendoza. *El matrimonio igualitario: el caso de Honduras y una perspectiva kantiana.*

Carlos Enrique González Aguirre. *Matrimonio entre personas del mismo sexo, ¿es un derecho reconocido y tutelado por el tribunal europeo de derechos humanos?*

William Vega-Murillo y Esteban Vargas-Mazas. *La opinión consultiva OC-24/17 solicitada por Costa Rica: el resultado de una consulta estratégica.*



[Texto completo](#)





## Revista Española de Derecho Administrativo

España, Editorial Thomson Reuters Aranzadi

Número 191 (abril-junio, 2018)

### Sumario

#### TRIBUNA

German Fernández Farreres. *Consideraciones sobre la reforma constitucional del Estado autonómico.*

#### ESTUDIOS

Tomás de la Quadra-Salcedo y Fernández del Castillo. *Reflexiones sobre el artículo 155 de la Constitución y la protección del interés general de España.*

Patricia Valcárcel Fernández. *Las consultas preliminares del mercado como mecanismo para favorecer las “compras públicas inteligentes”.*

Lucía Alarcón Sotomayor. *El nuevo régimen de la seguridad Ciudadana: Algunas faltas menos y muchas infracciones más.*

José Antonio Razquin Lizarraga. *El recurso especial en materia de contratación en la nueva Ley de Contratos del Sector Público.*

#### LEGISLACIÓN

Fernando González Botija. *La nueva regulación de los drones en el derecho administrativo español.*

Bartomeu Trías Prats. *Los retos de los puertos estatales ante el nuevo reglamento europeo de puertos.*

#### CRÓNICAS

Carlos García de la Rosa. *La responsabilidad patrimonial del estado legislador por declaración de inconstitucionalidad de las leyes en la Ley 40/2015 de régimen jurídico del sector público.*

Teresa María Navarro Caballero. *La encomienda de gestión como técnica de colaboración administrativa en pos de la eficacia en la gestión pública.*

Aritz Romeo Ruiz. *Las cláusulas sociales en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.*

Miquel Pons Portella. *La medida cautelar de inexportabilidad en el sistema administrativo de protección del patrimonio histórico español.*

Gianluca Gardini. *El marco legislativo de las comunicaciones electrónicas en Italia: En busca de un «sistema» de regulación independiente.*

Riccardo Ursi, José Luis Bermejo Latre. *El concepto jurídico de eficiencia administrativa en la experiencia italiana.*

### BIBLIOGRAFÍA

Javier García Luengo. *Recensión al libro de Eva María Menéndez Sebastián, las garantías del interesado en el procedimiento administrativo electrónico. Luces y sombras de las nuevas leyes 39 y 40/2015.*

Roberto O. Bustillo Bolado. *Recensión de Ballesteros Panizo, Covadonga I. : El arbitraje de derecho público, Aranzadi, Cizur Menor (Pamplona), 2017.*

Miguel Bordiu García-Ovies. *Recensión al libro “Las infracciones formales como causa de invalidez del acto administrativo. Un estudio sobre el artículo 48.2 de la Ley 39/2015” de Javier García Luengo.*

Carlos Marco Atienza & Josefa Cantero Martínez. *Reseña sobre el libro: La liberación de la asistencia sanitaria transfronteriza en Europa.*

### Revista Española de Derecho Constitucional

Madrid. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
Año 38, Número 112, (enero-abril, 2018)

### Contenido

### ESTUDIOS

Germán Fernández Farreres. *Las nuevas facultades del Tribunal Constitucional para asegurar el cumplimiento de sus resoluciones.*



Miguel Angel Cabellos Espiérrez. *Opinar, enaltecer, humillar: respuesta penal e interpretación constitucionalmente adecuada en el tiempo de las redes sociales.*

Pilar Martín Ríos. *El derecho a la libertad personal frente a la «retención» policial con fines de identificación.*

David Almagro Castro. *La apertura de las listas electorales: ¿un primer paso hacia la superación de la crisis de representatividad en la democracia española?*

### **NOTAS**

Miguel Azpitarte Sánchez. *La defensa de la Constitución frente al secesionismo: crónica política y legislativa del año 2017.*

Manuel José Vial Dumas. *Los jueces y la ciencia del derecho en el nuevo orden constitucional, una comparación entre el mundo premoderno y la posmodernidad.*

### **JURISPRUDENCIA**

Actividad del Tribunal Constitucional: *relación de sentencias dictadas durante el tercer cuatrimestre de 2017.*

*Doctrina del Tribunal Constitucional durante el tercer cuatrimestre de 2017.*

### **ESTUDIOS CRÍTICOS**

Luis Esteban Delgado del Rincón. *El derecho a la protección de la salud de los inmigrantes en situación administrativa irregular: reflexiones críticas sobre la reciente jurisprudencia constitucional acerca de las restricciones introducidas por el Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril.*

María del Pilar Molero Martín-Salas. *La reproducción asistida en Italia: una regulación (inacabada) a golpe de sentencia.*

María José Corchete Martín. *La objeción de conciencia y el derecho a la salud sexual y reproductiva de la mujer. A propósito de la STC 145/2015, de 15 de julio, sobre la objeción de conciencia de los farmacéuticos: ¿juicio de razonabilidad o juicio político?*

### **CRÍTICA DE LIBROS**

Manuel Aragonés Reyes. *La deliberación en los tribunales constitucionales.*

André Rufino do Vale

Enrique Vallines García. *¿Es inconstitucional la «nueva oficina judicial»? : A propósito del libro Justicia o burocracia.*

Marco de Benito Llopis-Llombart

### Revista jurídica de la comunidad valenciana

Valencia, Tirant lo Blanch

No. 67, (julio, 2018)

### ÍNDICE

#### ARTÍCULOS

José María Goerlich Peset. *Presentación.*

Fernando Hernández Guijarro. *Los principios generales del derecho: reflexiones sobre su naturaleza, función, eficacia y su positivización en la constitución española.*

Alberto M. Santos Martínez. *Examen de las disposiciones comunes de las medidas de investigación tecnológica.*

Belén Andrés Segovia. *La creación del consell del audiovisual de la Comunitat Valenciana: una realidad a tenor de la ley 10/2018, de 18 de mayo.*

#### NOVEDADES EN LA JURISPRUDENCIA CIVIL

José Flors Maties. *Doctrina Jurisprudencial del Pleno de la Sala Civil del Tribunal Supremo.*

#### JURISPRUDENCIA

CIVIL, seleccionado por Manuel López Orellana.

PENAL, seleccionada por Ángela Coquillat Vicente y Jorge Walser Boserman.

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA, seleccionada por José Luis Martínez Morales.

LABORAL, seleccionada por Inmaculada Linares Bosch y Carmela López Carbonell.



[Texto completo](#) 

### **DOCTRINA DE LA DGRN**

Constancio Villaplana García. *Últimas Resoluciones destacables de la Dirección General de los Registros y del Notariado.*

### **TRIBUTARIO**

Alberto García Moreno y José Luis Bosch Cholbi. *Sentencias y Resoluciones de actualidad.*

Lluís Aguiló i Lúcia. *Crónica de la actividad legislativa.*

# Selección de Artículos

## TRATA DE PERSONAS

Aguilera Izaguirre, Gustavo. "Clasificación del delito de trata de personas en el Código Penal Federal mexicano". En: *Revista del Instituto Federal de Defensoría Pública*. México, D. F. : Instituto Federal de Defensoría Pública. No. 20 (Diciembre de 2015), páginas 361-391.  
[Texto completo](#) ¶

Carrasco González, Gonzalo. "Tipo penal del delito de trata de personas". En: *Alegatos*. México : UAM, Azcapotzalco. No. 86 (enero-abril, 2014) -- páginas 71-96.  
[Texto completo](#) ¶

Ontiveros Alonso, Miguel. "Responsabilidad empresarial y compliance frente a la trata de personas". En: *Revista Penal México*. México : Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2014. Año. 4, Número 7, (septiembre, 2014-febrero, 2015) -- páginas: 95-107

Quintero, María Eloísa. "El delito de trata de persona". En: *Revista Penal México*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales. Año 2, número 4, (marzo, 2013) -- páginas: 175-193

"Trata de personas: un mal que aqueja a México". En: *Igualdad*. México, D. F. : Consejo de la Judicatura Federal, Dirección General de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Internacionales. Año 2, número 5 (Enero-abril, 2015) -- páginas: 50-51.  
[Texto completo](#) ¶

Uribe Olvera, Mario. "Facultad legislativa del Congreso de la Unión respecto de la trata de personas". En: *Cuestiones Constitucionales : Revista Mexicana de Derecho Constitucional*. México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas. No. 28 (enero-junio, 2013) -- páginas 353-361.  
[Texto completo](#) ¶

Vengoechea Barrios, Juliana. "Labor Trafficking in the Americas in Context: a Look into the Guest Worker Program". En: *Anuario mexicano de derecho internacional*. México : UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Volúmen XIII, (2013) -- p. 639-659.

[Texto completo](#) 

Zaragoza Contreras, Laura G. "La responsabilidad del Estado de México frente a las víctimas del delito de trata de personas". En: *Revista de Investigaciones Jurídicas*. México : Escuela Libre de Derecho. No. 39 (2015) -- p. 853-876

## Obras de Interés General y Académico

**Título:** Colaborar con el enemigo: cómo trabajar con quien no estás de acuerdo, no te agrada o no confías.

**Autor:** Adam Kahane.

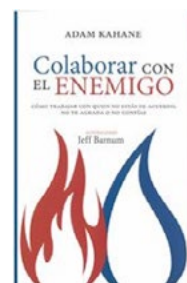
**Pie de imprenta:** México : Universidad Nacional Autónoma de México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018.

191 páginas

**Clasificación:** 658.45 / K121c

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 



**Título:** La lectura como misterio compartido: guía docente, el uso de preguntas para enseñar a pensar.

**Autor:** Javier González García.

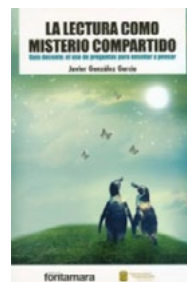
**Pie de imprenta:** México : Editorial Fontamara : Universidad de Guanajuato, 2015. 149 páginas.

**Serie:** Argumentos ; 294

**Clasificación:** 153.43 / G6439I

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 



**Título:** Ejercicios para la formación del pensamiento crítico.

**Autor:** Adriana Quintero Pardo y Mónica Ortíz García.

**Pie de imprenta:** México : Jit Press, 2013. 183 páginas

**Clasificación:** 153.42 / Q88e

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 



**Título:** Los 101 errores más comunes del español.

**Autor:** Sandro Cohen.

**Pie de imprenta:** México : Planeta, 2013. 279 páginas

**Clasificación:** 411 / C523ci

[Ver catálogo](#) 

[Tabla de contenido](#) 

